INFORME DE COMISARIO DEE COMPAÑÍA INMOBILIARIA COMERCIAL SUR S.A. CICSA

SEÑORES ACCIONISTAS DE CICSA:

En cumplimiento del encargo efectuado por los señores socios, cúmpleme rendir a ustedes el informe de mis gestiones realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Es mi deber mencionar que en cumplimiento de lo estipulado en la ley de Compañías procedí a verificar el libro de Actas de las Juntas Generales, así como los Libros y Registros de Accionistas los cuales están llevados de acuerdo a lo dispuesto por la antes citada ley. Estos registros demuestran claramente que la Empresa se encuentra inactiva, cumple con sus obligaciones ante la Administración Tributaria, Municipales y de Control, pero no ejecuta ningún tipo de actividad comercial.

He recibido total colaboración para el desarrollo de mis funciones, y debo destacar el hecho de que la Empresa se encuentra al momento inactiva.

Quito, Marzo 15 de 2018

Atentamente,

ANDREA NIETO VERA

1714002514